

amiento desta M. V. y M. L. Ciudad de
Lorca, damos fei como en el Cavildo cele
brado por esta dicha Ciudad entrece del
comuente se hizo entre otros el Acuerdo
del tenor siguiente _____

Acuerdo El Señor Dⁿ Bartolome Navarro hizo
presente que teniendo informado a esta
Ciudad de que ningun teniente ha entra
do en quente en las Comisiones que se dan
de este modo a sus Individuos; ni tampoco
se ha verificado que hayan obtenido qu
alquiera otra delas de primer Orden en
el Informe que se pide por el Supremo
Consejo sobre la solicitud de Dⁿ Carlo Sal
cedo Rexidor teniente de Dⁿ Pedro Parqu
Sal Cueto, se halla en los Certificados q^e
tienen pedidos para comprobacion de lo
expuerto en el Informe aprobado por esta
Ciudad en Cavildo celebrado en veinte
y tres de Agosto inmediato, dos casos sin
gulares en que a dos tenientes se les ha

